



# Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco

## Informe Inicial

### Rating

|             | Clasificación Actual | Clasificación Anterior |
|-------------|----------------------|------------------------|
| Institución | B                    | N.R.                   |

\* Informe con cifras a marzo 2019.

Clasificación otorgada en Comité de fecha 18/11/19.

### Perspectiva

Estable

### Indicadores Financieros

| S/ Miles       | Mar-19    | Dic-18    | Mar-18    |
|----------------|-----------|-----------|-----------|
| Total Activos  | 1,633,845 | 1,666,937 | 1,453,890 |
| Patrimonio     | 129,110   | 127,212   | 113,986   |
| Remanente Neto | 2,895     | 17,480    | 5,627     |
| ROA            | 0.7%      | 1.1%      | 1.6%      |
| ROE            | 9.0%      | 14.5%     | 20.3%     |
| Capital Global | 9.4%      | -         | -         |

\* Fuente: Cooperativa Abaco

### Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (Marzo 2017).

### Analistas

#### Omar Maldonado

(511) 444 5588

[omar.maldonado@aai.com.pe](mailto:omar.maldonado@aai.com.pe)

#### Anel Casas

(511) 444 5588

[anel.casas@aai.com.pe](mailto:anel.casas@aai.com.pe)

### Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a Cooperativa Abaco se fundamenta en:

- **El comportamiento de la cartera.** La Cooperativa se ha caracterizado por mantener bajos índices de morosidad, acorde a los esfuerzos por mantener óptimos procesos de evaluación y seguimiento. De esta manera, a marzo 2019, los indicadores de cartera de alto riesgo y cartera pesada ajustados (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) fueron de 4.5% y 6.4%, respectivamente (4.1% y 5.4%, respectivamente, a fines del 2018).

Además, Abaco mantiene un nivel de cobertura de cartera adecuada, tomando en consideración las garantías preferidas con las que cuentan los créditos (aproximadamente el 52.6% del total de las colocaciones), con índices sobre cartera de alto riesgo y sobre cartera pesada de 119.2% y 82.8%, respectivamente, al cierre del primer trimestre del 2019.

- **El respaldo de garantías de la cartera.** Dado que la Entidad concentra sus colocaciones principalmente en créditos a medianas empresas (77.3% del total a marzo 2019), una importante participación de su cartera (52.6%) cuenta con garantías preferidas, como se mencionó en el párrafo anterior, las cuales se componen principalmente de primera hipoteca sobre inmuebles y garantías autoliquidables. Esto reduce, en cierta medida, la probabilidad de pérdida en los casos de incumplimiento.
- **Mejora del nivel de liquidez.** Producto de la nueva regulación implementada y los requerimientos solicitados por ésta a partir del presente año, Abaco ha elevado su liquidez desde el 2018, medido por el indicador de activos líquidos / pasivos de corto plazo, el cual ascendió a 23.9% al cierre del primer trimestre del 2019.
- **La diversificación de fuentes de fondeo.** Abaco, además de haber desarrollado una base de depósitos con los asociados, cuenta con un importante acceso a líneas con entidades locales e internacionales con condiciones competitivas.

Asimismo, si bien la Cooperativa maneja un *spread* financiero ajustado, acorde a la composición de su cartera y a su enfoque de otorgar tasas preferenciales a sus asociados, tanto en créditos como en depósitos, esto se compensa con los menores niveles de gastos en provisiones realizados, debido al comportamiento de su cartera. Lo anterior permite registrar una aceptable rentabilidad, lo que se refleja en un ROA y ROE de 0.7% y 9.0%, respectivamente, a marzo 2019 (1.1% y 14.5%, respectivamente, al cierre del 2018).

De igual forma, se rescata el compromiso en fortalecer la Entidad, mediante la capitalización del 100% del remanente en los últimos años, considerando que el impacto de los aportes que realizan los asociados es limitado.

De otro lado, se debe mencionar el importante aumento de los gastos administrativos (31.8% por encima de lo obtenido a marzo 2018), producto de los proyectos que se vienen realizando para la mejora de procesos, así como para implementar nuevos canales y otorgar nuevos productos, lo que impactó en la rentabilidad. Dado que los mayores gastos generados en el primer trimestre del presente año están relacionados a proyectos específicos, se esperaría que la adecuada gestión de gastos, sumado al aumento de las operaciones, permitan retomar los niveles de rentabilidad de años anteriores a partir del 2020, en específico el ROA (alrededor de 1%).

Por su parte, cabe señalar la acotada capitalización que muestra la Cooperativa, con un índice de patrimonio / activos de 7.6%. A su vez, el nuevo ratio de capital global fue de 9.4% a marzo 2019, siendo el límite legal actual de 7.0%, el mismo que se ajustará anualmente, según cronograma, hasta llegar a 10% en el 2024.

Adicionalmente, Abaco registra un alto nivel de concentración en colocaciones, en donde los 10 y 20 principales deudores asociados representaron el 16.5% y 27.5% del total, respectivamente, explicado por su composición de cartera (principalmente medianas empresas). Así, considerando el tamaño de los créditos, el mal comportamiento de pago de alguno de ellos podría afectar los niveles de mora, y por ende en la rentabilidad, por la mayor generación de provisiones.

De esta manera, entre los principales desafíos de la Cooperativa se encuentra: i) continuar con un óptimo control crediticio en el otorgamiento y seguimiento de las colocaciones, tomando en cuenta el nivel de concentración registrado en la cartera; ii) acotar la incidencia de los gastos operativos, lo que contribuiría a mejorar los índices de rentabilidad; y, iii) mantener el índice de ratio de capital global alrededor de 9%, lo que le permitiría registrar una adecuada brecha frente al límite mínimo legal para afrontar eventos de estrés no esperados.

### ***¿Qué podría modificar la clasificación asignada?***

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría si se registrara un crecimiento importante en el nivel de capitalización, manteniéndose a su vez los índices de morosidad, cobertura y rentabilidad en niveles similares a los actuales. Caso contrario, una acción negativa provendría de un incremento sostenido de los indicadores de morosidad y de calificación de cartera, que impactara adicionalmente la rentabilidad; y, un ratio de ratio de capital global por debajo de 9%, de manera constante.

## ■ Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito ABACO fue constituida en 1981 de conformidad con el Decreto Legislativo N° 85, Ley General de Cooperativas, cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo N° 074- 90-TR. Abaco principalmente realiza operaciones de ahorro y crédito con sus asociados y les brinda los servicios que requieran en concordancia con sus fines.

Asimismo, la Entidad está regulada y supervisada directamente por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS), en virtud de la Ley 30822.

La Cooperativa cuenta con aproximadamente 22,000 asociados, todos con derechos igualitarios. Adicionalmente, el asociado realiza aportes mensuales de 25 soles o anuales de 300 soles, los cuales forman parte del capital. Para la afiliación de un asociado, los cuales podrán ser personas naturales o jurídicas, se deberá contar con la recomendación de un asociado.

Es importante mencionar que Abaco, entre otras inversiones, es el principal accionista de la Edpyme Alternativa, empresa regulada y supervisada por la SBS, de la cual tiene el 61.1% del accionariado. Asimismo, en febrero 2019, Abaco adquirió el 40% de la Administradora de Fondos MGí, empresa supervisada por la Superintendencia de Mercado de Valores, con el objetivo de poder disponer de una mayor oferta de productos de inversión para sus asociados.

## Gobierno Corporativo

La dirección de la Cooperativa está a cargo de la Asamblea General, conformada por 100 delegados; mientras que el Consejo de Administración es el órgano responsable del funcionamiento administrativo de la Cooperativa y el Consejo de Vigilancia es el órgano fiscalizador, los cuales están conformados por siete miembros (dos suplentes) y cuatro miembros (un suplente), respectivamente. Adicionalmente, se cuenta con los Comités de Educación, Crédito, Electoral y Riesgos.

Para ser parte de la Asamblea, una persona que se afilia a la Cooperativa deberá tener primero cinco años como asociado para postular como delegado, siendo elegido bajo la dirección inmediata y exclusiva del comité electoral, mediante sufragio personal. Cabe mencionar que la Asamblea, renueva un tercio de los delegados cada tres años. De otro lado, para ser director y formar parte de los Consejos, el delegado deberá contar con cinco años en el cargo para poder postular a dicho puesto.

De otro lado, cabe resaltar que RSM fue la empresa encargada de la auditoría externa para el ejercicio 2018.

## Nueva Ley de Supervisión de Cooperativas de Ahorro y Crédito

El 19 de julio del 2018 se publicó la Ley 30822, la cual regula la supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COOPAC) directamente por la SBS. Esta ley entró en vigencia el 2 de enero del 2019, la cual otorgó como fecha límite para la inscripción de las entidades, en el Registro Nacional de Cooperativas, el 30 de marzo del presente año. A dicha fecha, se registraron 416 cooperativas, mientras que las que no lograron su inscripción deberían de dejar de operar automáticamente.

Esta nueva Ley establece, entre otros, el procedimiento de aprobación y de modificación de los Estatutos de las COOPAC; los elementos que se deben de tener en cuenta para evaluar la idoneidad moral y técnica de los directivos, gerentes y principales funcionarios; el procedimiento para obtener la autorización para realizar nuevas operaciones; el cómputo del patrimonio efectivo; los requerimientos patrimoniales; los requerimientos de liquidez; y, los límites y prohibiciones aplicables.

La ley dividió las COOPAC, para el cumplimiento de los requerimientos y la aprobación de operaciones, en tres niveles según el tamaño de los activos. Así, el nivel 1 comprende a las entidades con activos hasta 600 UIT, nivel 2 entre 600 y 65,000 UIT y nivel 3 con más de 65,000 UIT. Cooperativa Abaco se encuentra inscrita en el registro COOPAC a cargo de la SBS y según sus activos le corresponde el nivel 3 del esquema modular.

De igual forma, la Ley mantiene un esquema modular de acuerdo con el tamaño de activos administrados de la cooperativa, estableciendo plazos de adecuación para la aplicación de las disposiciones. Entre estas disposiciones, destaca la adecuación al 100% de las provisiones requeridas, el ratio de capital global y el ratio de cobertura de liquidez.

**Cronograma Gradual de Adecuación**

| Fecha   | Coopac nivel 1 y nivel 2 con activos < a 32,200 UIT | Coopac nivel 2 con activos > a 32,200 UIT y nivel 3 |
|---|---|---|
| <b>Cronograma de adecuación al límite global</b>                            |   |   |
| a diciembre 2019  | 4%  | 7%  |
| a diciembre 2020  | 5%  | 7%  |
| a diciembre 2021  | 6%  | 8%  |
| a diciembre 2022  | 7%  | 9%  |
| a diciembre 2023  | 9%  | 9%  |
| a diciembre 2024  | 10%   | 10%   |
| <b>Cronograma de adecuación al 100% de las provisiones requeridas</b>       |   |   |
| a febrero 2019  | 70%   | -   |
| a diciembre 2019  | 70%   | 40%   |
| a enero 2020  | 100%  | 40%   |
| a diciembre 2020  | -   | 70%   |
| a diciembre 2021  | -   | 100%  |
| <b>Cronograma de adecuación para el ratio de obertura de liquidez (RCL)</b> |   |   |
| a diciembre 2019  | > 80%   |   |
| ene-20 a dic-20   | > 90%   |   |
| desde enero 2021  | > 100%  |   |

\* Fuente: SBS

**Sistema COOPAC**

Como se mencionó anteriormente, al 30 de marzo del 2019, fecha límite para la inscripción de las entidades en el Registro Nacional de Cooperativas, se registraron 416 cooperativas. No obstante, en la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú (FENACREP), solo se encuentran registradas 150 entidades.

Considerando la información proporcionada por la FENACREP, a diciembre 2018 (última data disponible), las cooperativas atendieron a más de un millón 600 mil socios, registrándose un monto por colocaciones brutas de S/ 9,610 MM, superior en 1.8% respecto a fines del 2017; mientras que el saldo de obligaciones ascendió a S/ 9,669 MM, lo que significó un crecimiento anual de 4.3%. Asimismo, el remanente neto fue de S/ 133.3 MM, exhibiéndose un fuerte incremento anual (+29.4%).

Además, el sistema registró un indicador de cartera de alto riesgo y de cobertura de cartera de alto riesgo de 6.2% y 119.2%, respectivamente. En el caso de índice de capitalización (patrimonio / activos), este fue de 17.2%; mientras que los índices de rentabilidad ROA y ROE fueron de 1.0% y 5.6%, respectivamente.

Se debe señalar que Abaco, en lo referente a la posición de mercado, se ubicó en la segunda posición en colocaciones brutas, dentro de las entidades de la Federación, con una participación de 13.1%; y, ocupó la tercera posición en depósitos con el 12.5%.

**■ Desempeño:**

Abaco, en los últimos años, mostró un crecimiento constante de sus colocaciones (CARG 2015 - 2018 de 8.5%), así como un nivel de rentabilidad estable, producto, entre otros, de las rigurosas pautas de análisis de riesgos y los esfuerzos en la gestión de costos y productividad. Por su parte, en el primer trimestre del 2019, se registró una contracción en el saldo de créditos, igual a lo ocurrido en la cartera mayorista del sistema financiero, segmento en el cual se concentra la Cooperativa.

Considerando lo anterior, cabe indicar que los ingresos financieros de Abaco exhibieron un incremento promedio anual de 15.6% durante el periodo 2015 – 2018, explicado básicamente por el crecimiento de las colocaciones. Por su parte, los ingresos financieros en el primer trimestre del 2019, ascendieron a S/ 40.7 millones, ligeramente superior en 2.7% respecto a similar periodo del año anterior, como consecuencia del comportamiento de la cartera antes mencionado (+1.7% de crecimiento interanual).

Así, en cuanto a la composición, los intereses y comisiones por cartera de créditos representaron el 94.6% de los

ingresos financieros, mientras que los ingresos por disponibles y valores, significaron el 4.4% (96.1% y 1.7%, a marzo 2018).

En relación a los gastos financieros, estos mantuvieron su crecimiento, ascendiendo a S/ 26.1 millones a marzo 2019, por encima en 13.0% a lo mostrado en el primer trimestre del 2018, dado el aumento en el saldo de captaciones (+11.8% interanual).

De esta manera, la utilidad financiera bruta fue de S/ 14.6 millones, inferior a lo obtenido a marzo 2018 (S/ 16.5 MM). A su vez, el margen financiero bruto pasó de 41.7% a 35.8%, en similar lapso de tiempo. Cabe mencionar que entre los años 2016 – 2018, este margen se mantuvo por encima del 40%.

En lo referente a los gastos en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversiones), éste ascendió a S/ 5.7 millones en el primer trimestre del 2019 (S/ 10.2 millones en similar periodo del año anterior). Los gastos por este concepto significaron el 14.1% de los ingresos financieros (25.8% a marzo 2018). Adicionalmente, la Institución registró una reversión de provisiones por S/ 4.2 millones (S/ 6.2 MM a marzo 2018).

De otro lado, los gastos administrativos obtenidos por Abaco fueron de S/ 9.3 MM, registrándose un importante incremento de 31.8% a lo mostrado en el primer trimestre del 2018, producto de los proyectos que se vienen realizando para la mejora de procesos, así como para implementar nuevos canales y otorgar nuevos productos.

Lo anterior, sumado al nivel de ingresos que no permitió diluir el impacto de los mayores gastos, generó un indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) de 67.4%, superior a lo mostrado a marzo 2018 (46.8%). Este índice se mantuvo en promedio en 45.5% al cierre del 2017 y 2018.

De esta manera, tomando en cuenta el acotado crecimiento de los ingresos financieros, el aumento de los gastos financieros y el importante incremento de los gastos operativos, la Cooperativa registró un remanente neto de S/ 2.9 millones, por debajo de lo exhibido en el primer trimestre del 2018 (S/ 5.6 MM).

A su vez, los ratios de rentabilidad ROA y ROE fueron de 0.7% y 9.0%, respectivamente (1.6% y 20.3%, respectivamente, a marzo 2018). En el caso específico del ROA, es importante destacar que este indicador se mantuvo alrededor de 1.0% en los últimos tres años.

Cabe mencionar que no se espera una recuperación del saldo de colocaciones al cierre del 2019, dada la evolución que viene registrando la economía, así como ciertos temas políticos que retrasarían la toma de decisión en inversiones.

Dado lo anterior, sumado a una aún alta incidencia de los gastos financieros y administrativos, se proyectan indicadores de rentabilidad similares a los actuales.

No obstante, dado que los mayores gastos generados en los primeros meses del presente año están relacionados a proyectos específicos, se espera que se retomen los niveles de rentabilidad, en específico el ROA alrededor de 1%, a partir del 2020.

## Administración de Riesgos

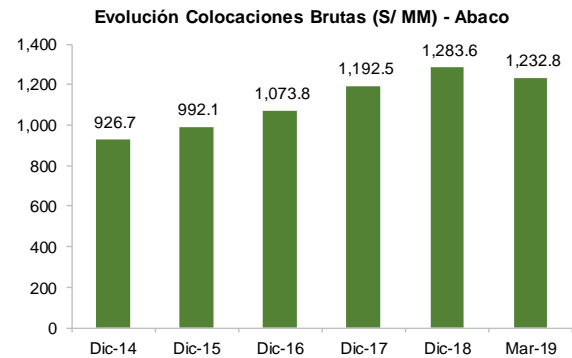
La Gestión Integral de Riesgos es un proceso que involucra a toda la Cooperativa y juega un rol fundamental en su estrategia, garantizando el desarrollo sostenible en el tiempo. El Comité de Riesgos, apoyado en la División de Riesgos, presenta continuamente los resultados de la identificación, evaluación, monitoreo y seguimiento de las principales exposiciones afectas a los riesgos de mercado, liquidez, de crédito y operacional, elaborando recomendaciones dirigidas a las áreas de gestión para su tratamiento.

Cabe mencionar que la Gestión de Riesgo de Crédito se rige bajo lo establecido en las resoluciones SBS N° 11356-2008 y 3780-2011. La Cooperativa revisa anualmente, en coordinación con las áreas de gestión, su nivel de apetito y tolerancia al riesgo de crédito, lo que se traduce en sus políticas para la evaluación, otorgamiento, seguimiento, control y recuperación de las colocaciones.

Adicionalmente, Abaco cuenta con un manual y código de conducta para la prevención y gestión de los riesgos del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo. De igual forma, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a estos temas.

### Riesgo crediticio:

Como se mencionó anteriormente, en los últimos años, las colocaciones brutas de la Cooperativa mostraron una tendencia creciente. Así, entre los años 2015 - 2018 se registró un incremento anual (CARG) de 8.5%. No obstante, al cierre del primer trimestre del 2019, estas registraron un saldo de S/ 1,232.8 millones, lo que significó una contracción de 4.0% respecto a fines del año anterior, conforme a lo sucedido en los primeros meses del presente año con los créditos mayoristas del sistema financiero (solo en bancos esta cartera exhibió una caída de 1.6%).



Respecto a lo anterior, se debe señalar que la Cooperativa muestra una fuerte concentración en colocaciones a medianas empresas, según la composición por tipo de crédito, los cuales representaron el 77.3% del total de la cartera, seguido de los créditos a pequeñas empresas con el 16.3%. En lo referente a los créditos de consumo, hipotecarios y microempresas, estos mostraron participaciones de tan solo 3.5%, 2.2% y 0.6%, respectivamente.

**Colocaciones por Tipo de Crédito - Abaco**

|                  | Dic-15        | Dic-16        | Dic-17        | Dic-18        | Mar-19        |
|------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Corporativo      | 5.6%          | 0.4%          | 0.2%          | 0.0%          | 0.0%          |
| Grandes empresas | 0.0%          | 0.0%          | 0.0%          | 0.0%          | 0.0%          |
| Medianas emp.    | 74.0%         | 79.6%         | 78.1%         | 77.8%         | 77.3%         |
| Pequeñas emp.    | 13.0%         | 14.0%         | 14.8%         | 16.1%         | 16.3%         |
| Microempresas    | 0.3%          | 0.4%          | 0.7%          | 0.5%          | 0.6%          |
| Consumo          | 5.5%          | 4.3%          | 3.9%          | 3.4%          | 3.5%          |
| Hipotecario      | 1.6%          | 1.3%          | 2.3%          | 2.2%          | 2.2%          |
| <b>Total</b>     | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b> | <b>100.0%</b> |

\* Fuente: Cooperativa Abaco

Dada la composición de la cartera, el 52.6% de los créditos de Abaco, a marzo 2019, tienen garantías preferidas compuestas de primera hipoteca sobre inmuebles, garantías autoliquidables y otras garantías preferidas, las cuales representaron el 35.8%, 14.4% y 2.5%, respectivamente, del total de colocaciones. De esta manera, se cuenta con un mejor respaldo relativo del riesgo de las operaciones.

De otro lado, es importante indicar que, a diferencia del saldo de colocaciones, el número de asociados deudores continuó con el crecimiento, ascendiendo a 6,941, lo que significó un aumento de 5.0% en el primer trimestre del 2019 (CARG 2016 - 2018 de 18.3%). Por lo anterior, se mantuvo la disminución constante del crédito promedio, el cual llegó a S/ 178.6 mil (S/ 248.1 mil a diciembre 2015).

Asimismo, en el caso específico del número de asociados deudores por tipo de crédito, este se concentró en colocaciones a pequeñas empresas y consumo, con el 63.3% y 25.5%, respectivamente; mientras que medianas empresas solo representó el 3.4%.



Respecto a la participación por sector económico, a marzo 2019, la Cooperativa registró el 19.1% de sus colocaciones brutas en el sector transporte, almacenamiento y comunicaciones; 16.1% en construcción; 15.6% en el sector comercio; y, 14.4% en actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler.

**Cartera Riesgosa y Coberturas:** El plan estratégico de la Cooperativa busca minimizar el impacto de la morosidad sobre la rentabilidad, para lo cual se aplican ajustes en los modelos de calificación y el fortalecimiento de sus áreas de negocios y de riesgos. A lo anterior se suma la implementación de políticas de gestión de riesgos y el desarrollo de herramientas informáticas que permitan una mayor eficacia y competencia en el proceso de análisis.

De esta manera, la Cooperativa se ha caracterizado por mantener bajos índices de morosidad. Así, los indicadores de cartera de alto riesgo y cartera pesada registrados fueron de 4.5% y 6.4%, respectivamente, a marzo 2019 (4.1% y 5.4%, respectivamente, a fines del 2018).

En cuanto a la composición de cartera, los créditos a medianas empresas y pequeñas empresas, los cuales registraron el 93.6% del total, exhibieron ratios de cartera de alto riesgo y cartera pesada de 6.5% y 6.6%, respectivamente (6.2% y 2.4%, respectivamente, a diciembre 2018).

A su vez, la Cooperativa Abaco, luego del 2016, no ha realizado mayores castigos de cartera. En los últimos 12 meses finalizados en marzo 2019, solo se ejecutaron castigos por S/ 0.9 MM (0.1% de la cartera promedio).

Tomando en cuenta lo anterior, los indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) ascendieron a 4.6% y 6.5%, respectivamente (4.3% y 5.7%, respectivamente, al cierre del 2018).

En lo referente al stock de provisiones por incobrabilidad de créditos, éste fue de S/ 66.0 millones, ligeramente superior a lo mostrado a fines del 2018 (S/ 65.4 MM). El crecimiento acotado se vio influenciado, entre otros, por la reversión de provisiones voluntarias, la cual ascendió a S/ 3.4 MM en el primer trimestre del 2019 (previamente se revirtieron S/ 4.0 MM en el 2018).

Lo anterior, sumado al comportamiento de la mora, generó un ratio de cobertura de cartera de alto riesgo de 119.2% (124.4% a diciembre 2018). Además, se exhibió un índice de cobertura de cartera pesada de 82.2% (93.4% al cierre del año anterior).

Se debe recordar que parte importante de la cartera de Abaco cuenta con garantías preferidas (52.6% del total). Así, para el cálculo específico de provisiones de esta cartera se

considera la tabla de las garantías preferidas, requiriéndose, cuando se tiene una calificación de pérdida, una provisión del 60% sobre la parte del préstamo que se encuentra con garantía y 100% sobre la parte sin cobertura.

## **Riesgo de mercado:**

El objetivo de la gestión de riesgos de mercado es identificar los riesgos y controlar su exposición dentro de parámetros de apetito y tolerancia al riesgo, aceptables para el Consejo de Administración, los cuales aseguren su solvencia al mismo tiempo que se optimiza el retorno ajustado por riesgo.

Respecto al riesgo de tasa de cambio, la Gerencia de la Cooperativa monitorea y analiza las acciones a tomar ante las fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al Dólar americano de manera que no afecte significativamente los resultados de sus operaciones.

En el caso específico del riesgo de tasa de interés, Abaco toma posiciones que son afectadas por las fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos de caja. Se debe señalar que el ente regulador establece límites sobre el nivel de descalce a los cambios de las tasas de interés, los cuales se toman de manera referencial.

**Liquidez:** La Cooperativa se encuentra expuesta a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo por depósitos de ahorro, vencimiento de depósitos, reducción de préstamos, garantías y otros retiros. El ente regulador establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir el pago de depósitos a su vencimiento y otros tipos de préstamos con el que se debe contar para cubrir los retiros en caso de producirse niveles de demanda inesperados.

De igual forma, la Cooperativa cuenta con controles y procesos de evaluación para mitigar el riesgo de liquidez mediante análisis de ratios, concentración de principales depositantes y adeudos, análisis de brechas de liquidez y la elaboración de escenarios de estrés.

El saldo de fondos disponibles mantenidos por Abaco ascendió a S/ 298.2 millones (S/ 295.6 millones a diciembre 2018). Estos fondos representaron el 320.1% de los depósitos de ahorro y el 25.0% del total de obligaciones con el público, porcentajes superiores a los mostrados a fines del 2018 (265.4% y 24.7%, respectivamente).

En relación al saldo de inversiones negociables, éste ascendió a S/ 18.3 millones (S/ 18.6 MM a diciembre 2018). Dicho monto se encontraba compuesto básicamente por certificados de participación.

Considerando lo anterior, la Entidad presentó una liquidez, medida por el indicador de activos líquidos / pasivos de corto

plazo, de 23.9% (23.0% al cierre del 2018). Este ratio fue de 41.7% y de 22.2% para el sistema bancario y empresas financieras, respectivamente.

Asimismo, de acuerdo a disposiciones de la SBS, las instituciones financieras deben contar con ratios de liquidez de 8% en moneda nacional y de 20% en moneda extranjera, como mínimo. La Cooperativa cumple con dichos requerimientos, con indicadores de 23.2% para moneda nacional y 34.7% para moneda extranjera.

#### **Calce:**

A marzo 2019, el 66.6% de las colocaciones brutas se encontraba en moneda nacional, mientras que las captaciones totales (obligaciones con asociados + adeudados) estaban en un 66.2% denominadas en dicha moneda.

En cuanto al calce de plazos, la Cooperativa registra un descalce acumulado en el periodo de 4 a 6 meses y de 7 a 12 meses, lo que representó el 130.9% y 262.8%, respectivamente. De otro lado, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 132% del patrimonio efectivo.

#### **Riesgos de Operación (RO):**

Abaco en forma permanente viene gestionando la identificación de su Riesgo Operacional dentro del marco de los lineamientos contenidos en el Manual de Riesgo Operacional y disposiciones del Consejo de Administración y la Gerencia General, tomando como referencia la Resolución SBS N° 2116-2009, Circulares SBS Nro.139-2009 y 140-2009, y sus respectivas modificatorias.

Así, en el marco de la gestión de Riesgo Operacional, la Entidad ha continuado con el desarrollo de la evaluación de riesgos de sus procesos críticos y de nuevos proyectos tecnológicos alineado a las necesidades del negocio. Esta evaluación se ha realizado a través de talleres con los dueños de los procesos. Además, considerando la importancia de un sistema de continuidad de negocios, se ha iniciado la evaluación de riesgos basado en los procesos críticos obtenidos del análisis de impacto de negocio.

#### **Fuente de Fondos y Capital**

En lo referente al financiamiento, la Cooperativa ha desarrollado una fuerte captación de recursos de los asociados, basando en ella su crecimiento y en menor proporción en el uso de líneas de adeudados.

De esta manera, las obligaciones con asociados ascendieron a S/ 1,192.7 millones a marzo 2019, representando el 73.0% del total de los activos. Este saldo fue ligeramente inferior en 0.5% a lo mostrado al cierre del 2018, acorde al comportamiento registrado por las colocaciones. Cabe

mencionar que en el periodo 2015 -2018, se registró un crecimiento CARG de 9.0%.

Respecto a la composición de dichas obligaciones, éstas se concentraron básicamente en los depósitos a plazos, los cuales registraron un saldo de S/ 1,095.3 MM, significando el 91.8% del total.

A su vez, se debe señalar que las obligaciones con asociados, al igual que las colocaciones, exhiben una concentración, en donde los 10 y 20 principales depositantes representaron el 28.1% y 36.9%, respectivamente, del total.

Por su parte, es importante indicar que la Cooperativa mantiene líneas tanto con entidades locales como internacionales. Así, el saldo de adeudados ascendió a S/ 288.5 millones a marzo 2019 (S/ 332.4 millones a diciembre del 2018), siendo los principales proveedores de fondos: Incofin, Banco Interamericano de Finanzas y Symbiotics, con participaciones de 25.9%, 24.8% y 19.5%, respectivamente. En lo referente a la composición por moneda, el 61.2% de los adeudados se encontraban en dólares.

Adicionalmente, Abaco cuenta con líneas de crédito aprobadas y disponibles por S/ 102.0 millones.

#### **Capital:**

Abaco, en los últimos años, ha fortalecido su patrimonio mediante la capitalización del 100% de sus remanentes, y en menor medida, con los aportes realizados por los asociados. De esta manera, el patrimonio efectivo registrado fue de S/ 109.6 millones, el cual se compone de un patrimonio básico por S/ 82.2 millones y un patrimonio suplementario por S/ 27.4 MM.

Cabe mencionar que el patrimonio básico incluye un monto por S/ 46.5 millones correspondiente a las inversiones realizadas en subsidiarias y asociadas (el cual se registra con signo negativo), entre las que destaca la relacionada a la Edpyme Alternativa.

De otro lado, el patrimonio suplementario de las cooperativas, el cual incluye deuda subordinada y provisiones genéricas, solo puede representar como máximo el 33% del patrimonio básico. En el caso de las entidades financieras supervisadas por la SBS, los créditos subordinados pueden representar hasta el 50% del patrimonio básico.

Considerando lo anterior, la Cooperativa exhibió un ratio de capital global de 9.4% a marzo 2019, exigible, con la nueva regulación, a partir de inicios del presente año, siendo el límite legal inicial de 7%. Como se mencionó, el límite de este indicador cuenta con un cronograma gradual de adecuación hasta llegar a 10% (mínimo exigido a las entidades supervisadas por la SBS) en el 2024.

**COOPERATIVA ABACO**

(Cifras en miles de soles\*)

| <b>Resumen de Balance</b>                           | <b>Dic-16</b> | <b>Dic-17</b> | <b>Mar-18</b> | <b>Dic-18</b> | <b>Mar-19</b> |
|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Activos   | 1,316,721     | 1,427,698     | 1,453,890     | 1,666,937     | 1,633,845     |
| Colocaciones Brutas                                 | 1,073,759     | 1,192,472     | 1,212,235     | 1,283,645     | 1,232,820     |
| Inversiones Financieras                             | 29,870        | 40,499        | 47,140        | 62,885        | 64,804        |
| Activos Rentables (1)                               | 1,261,206     | 1,358,994     | 1,373,255     | 1,596,072     | 1,545,710     |
| Depósitos y Captaciones del Público                 | 990,134       | 1,060,933     | 1,071,924     | 1,198,320     | 1,192,723     |
| Adeudados   | 151,009       | 152,586       | 130,632       | 166,518       | 128,844       |
| Patrimonio Neto                                     | 95,050        | 107,961       | 113,986       | 127,212       | 129,110       |
| Provisiones para Incobrabilidad                     | 46,014        | 55,479        | 58,927        | 65,425        | 65,994        |
| <b>Resumen de Resultados</b>                        |               |               |               |               |               |
| Ingresos Financieros                                | 123,980       | 144,878       | 39,615        | 159,070       | 40,698        |
| Gastos Financieros                                  | 74,227        | 83,724        | 23,105        | 94,053        | 26,120        |
| Utilidad Financiera Bruta                           | 49,753        | 61,154        | 16,510        | 65,017        | 14,578        |
| Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto            | -2,586        | -4,385        | -1,427        | -4,462        | -786          |
| Utilidad Operativa Bruta                            | 47,167        | 56,769        | 15,083        | 60,555        | 13,792        |
| Utilidad Operativa Neta                             | 24,140        | 31,062        | 8,031         | 32,853        | 4,497         |
| Otros Ingresos y Egresos Neto                       | 5,186         | 394           | 2,335         | 2,368         | 217           |
| Provisiones de colocaciones                         | 13,229        | 12,014        | 4,059         | 9,817         | 1,524         |
| Otras provisiones                                   | 1,243         | 3,561         | 3             | 5,928         | 0             |
| Depreciación y amortización                         | 2,535         | 869           | 178           | 722           | 174           |
| Impuestos y participaciones                         | 749           | 886           | 500           | 1,274         | 120           |
| Remanente Neto                                      | 11,570        | 14,126        | 5,627         | 17,480        | 2,895         |
| <b>Resultados</b>                                   |               |               |               |               |               |
| Remanente / Patrimonio (2)                          | 12.9%         | 13.9%         | 20.3%         | 14.5%         | 9.0%          |
| Remanente / Activos (2)                             | 0.9%          | 1.0%          | 1.6%          | 1.1%          | 0.7%          |
| Remanente / ingresos                                | 9.3%          | 9.8%          | 14.2%         | 11.0%         | 7.1%          |
| Ingresos Financieros / Activos Rentables            | 10.1%         | 11.0%         | 11.9%         | 10.3%         | 10.9%         |
| Gastos Financieros / Pasivos Costeables             | 6.1%          | 6.4%          | 7.0%          | 6.1%          | 7.1%          |
| Margen Financiero Bruto                             | 40.1%         | 42.2%         | 41.7%         | 40.9%         | 35.8%         |
| Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta | 48.8%         | 45.3%         | 46.8%         | 45.7%         | 67.4%         |
| Resultado Operacional neto / Activos Rentables      | 0.6%          | 1.1%          | 1.1%          | 1.1%          | 0.7%          |
| <b>Activos</b>                                      |               |               |               |               |               |
| Colocaciones Brutas / Activos Totales               | 81.5%         | 83.5%         | 83.4%         | 77.0%         | 75.5%         |
| Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas              | 3.7%          | 3.4%          | 3.6%          | 3.6%          | 4.1%          |
| Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas    | 4.0%          | 3.7%          | 3.8%          | 4.1%          | 4.5%          |
| Provisiones / Cartera Atrasada                      | 116.7%        | 135.0%        | 136.4%        | 142.0%        | 131.7%        |
| Provisiones / Cartera de Alto Riesgo                | 107.1%        | 125.2%        | 127.2%        | 124.4%        | 119.2%        |
| C. Alta Riesgo-Provisiones / Patrimonio             | -3.2%         | -10.4%        | -11.1%        | -10.1%        | -8.2%         |
| Activos Improductivos (4) / Total de Activos        | 3.5%          | 3.7%          | 4.3%          | 2.9%          | 3.8%          |
| <b>Pasivos y Patrimonio</b>                         |               |               |               |               |               |
| Pasivos / Patrimonio (x)                            | 12.9          | 12.2          | 11.8          | 12.1          | 11.7          |
| Ratio de Capital Global                             | -             | -             | -             | -             | 9.4%          |

**COOPERATIVA ABACO**

(Cifras en miles de S/.)

| <b>Calificación de Cartera</b> | <b>Dic-16</b> | <b>Dic-17</b> | <b>Mar-18</b> | <b>Dic-18</b> | <b>Mar-19</b> |
|--------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Normal                         | 94.0%         | 92.5%         | 91.2%         | 92.7%         | 90.0%         |
| CPP                            | 1.3%          | 3.0%          | 3.4%          | 1.9%          | 3.5%          |
| Deficiente                     | 0.4%          | 0.5%          | 1.5%          | 1.4%          | 2.2%          |
| Dudoso                         | 1.2%          | 0.4%          | 0.5%          | 0.2%          | 0.2%          |
| Pérdida                        | 3.1%          | 3.6%          | 3.4%          | 3.8%          | 4.0%          |

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior

(3) Cartera de Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(4) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados



## **ANTECEDENTES**

|                  |   |
|------------------|---|
| Emisor:          | Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco           |
| Domicilio legal: | Avenida Andrés Reyes 420, 3er. piso, San Isidro |
| RUC:             | 20101091083                                     |
| Teléfono:        | 611-1600  |

## **RELACIÓN DE DIRECTORES**

|                          |                 |
|--------------------------|-----------------|
| Miguel Hatada Endo       | Presidente      |
| Carlos Miyasato Arakaki  | Vice-Presidente |
| César Rodríguez Dueñas   | Secretario      |
| Misael Shimizu Mitsumasu | Vocal           |
| Héctor Kato Haneda       | Vocal           |

## **RELACIÓN DE EJECUTIVOS**

|                    |   |
|--------------------|---|
| Jose Claros Pachas | Gerente General                         |
| German Matsumura   | Gerente General Adjunto                 |
| Kathia Kanashiro   | Gerente de Negocios                     |
| Andres Miyashiro   | Gerente de Desarrollo de Negocios       |
| Gonzalo Añazgo     | Gerente de Finanzas                     |
| Roberto Montero    | Gerente de Tecnología de la Información |
| Fernando Córdova   | Gerente de Riesgos                      |
| Yessica Tamaki     | Gerente de Administración               |
| Aurora Martínez    | Gerente de Recuperaciones               |
| Edith Tokeshi      | Controller Corporativo                  |

## **RELACIÓN DE ACCIONISTAS**

|                      |         |
|----------------------|---------|
| Asociados Aportantes | 100.00% |
|----------------------|---------|

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

**APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO**, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para la empresa **Cooperativa de Ahorro y Crédito Abaco**:

|                                 |                       |
|---------------------------------|-----------------------|
| <u>Instrumento</u>              | <u>Clasificación*</u> |
| <b>Rating de la Institución</b> | <b>Categoría B</b>    |

### Definiciones

#### Instituciones Financieras y de Seguros

**CATEGORÍA B:** Buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea moderado.

**Perspectiva:** Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(\*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.5% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.